

Gobierno de Puebla podría lograr una reducción en el pago de la deuda oculta: Alejandro Armenta

El Ciudadano · 22 de enero de 2025

El gobernador señaló que los recursos generados por la disminución del endeudamiento estatal serán destinados a fortalecer la seguridad pública



El gobierno de Puebla podría lograr una **reducción en el pago de deuda oculta** generada por proyectos como el Museo Internacional del Barroco, plataforma Audi y el Centro Integral de Servicios (CIS) Angelópolis y reorientar los recursos que resulten de esto **en temas de seguridad pública**.

También puedes leer: [Alejandro Armenta hace llamamiento a empresarios beneficiados por Audi y Museo Barroco: «Liberen las obras por dignidad, Puebla ya pagó mucho»](#)

Así lo dio a conocer el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, quien dijo que su administración no ha dejado de trabajar un solo día en **atender el endeudamiento del estado**, que surgieron a partir de compromisos generados por proyectos de Asociación Público-Privada (APP) y Proyectos de Prestación de Servicios (PPS).

A pregunta expresa, el mandatario poblano expuso que pronto tendrá noticias positivas que implican la **reducción de esta deuda**, que actualmente asciende a por lo menos **14 mil millones de pesos**, aunque no dio más detalles.

«En el tema financiero, pronto va a haber resultados positivos para Puebla, que van a implicar disminución, que se resuelva el tema de las APP y PPS, y disminuya el compromiso de deuda, y que esos recursos se orienten a temas de seguridad, para nosotros es prioridad el tema de seguridad».

Alejandro Armenta

Gobernador de Puebla

Mencionó que si bien Puebla tuvo «un proceso de endeudamiento brutal», él nunca ha estado en contra de las obras que resultaron de este, **únicamente del sobrecosto y el saqueo** que obtuvieron los gobiernos del pasado.

Partidos políticos no deben darle entrada a personas de reputación dudosa

En otro tema, Alejandro Armenta expuso que, de cara a los **procesos electorales extraordinarios** que se llevarán a cabo en Ayotocoxo de Guerrero, Chignahuapan, Venustiano Carranza y Xiyutetelco, los partidos políticos no deben darle entrada a **personas con una presunción delictiva**.

Esto en referencia a **Juan Lira Maldonado, alias «El Moco»**, quien tiene una investigación por su presunto involucramiento con grupos delictivos, y ha sido detenido por su participación en **actos relacionados al robo de combustible**.

Expuso que los partidos políticos son corresponsables de la designación de este tipo de perfiles como candidatos, por lo que tienen la obligación moral de **no elegirlos para representarlos en las urnas**.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>
💬 <https://t.me/ciudadanomx>
🌐 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)